

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIV.—NÚM. 3 827 — Tres ediciones — Madrid, Jueves 6 Diciembre 1917 — Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

Las izquierdas y los militares

Dicen que «al que Dios quiere perder, le quita el conocimiento.»

Nosotros, que pensamos y sentimos democráticamente, vemos con pesar la loca carrera que han emprendido las izquierdas políticas de España, por el afán, sin duda, de prepararse para la lucha electoral que se cree próxima.

Es legítimo trabajar por las ideas; pero las más santas pierden su virtud y su brillo cuando se las mezcla en procedimientos reprobables, y reprobables son los que ayer mismo indicábamos, que atentan a la disciplina militar y al interés de la Patria, que deben estar en todos por cima de los demás intereses.

Es reprobable también, y la opinión que lo ve ha de ser adversa a las que hacen plataforma de la amnistía, de que tanto se viene hablando, y amenazan con emprender una campaña de agitación aunque sea concedida, si no lo es en los propios términos que ellos la exigen.

Este aspecto, creemos que no lo estudian como deben los rectores de las aludidas izquierdas.

Cual si tuvieran empeño en que se sepa que lo que no quieren es que se les acabe el pretexto para excitar las pasiones, piden especial cuidado en declaraciones, artículos y discursos, en hacer creer que la sentencia contra el Comité de huelga estuvo injustamente dictada, y adoran sus argumentos con los conceptos injuriosos para los militares que más sensación sospechan que han de hacer en las masas.

Aparte de que para los errores judiciales están las revisiones, hasta ahora que parece que hay españoles que envidian la descomposición de Rusia, la *santidad de la cosa juzgada* no se dejó de respetar por nadie.

Bueno es que pidan la amnistía; pero no es preciso para ello empeñarse en presentar la sentencia como obra de represalia, porque es una calumnia.

La sentencia fué dictada por Tribunal competente y con sujeción a las leyes.

¿Se cree que son malas, que son severas, que son arcaicas? pues a modificarlas. Legislese, reformese el Código de Justicia militar, el Penal, la ley de Orden Público; todo lo que se quiera reformar, que todo es posible, tanto más cuanto que se trata de convocar unas Cortes prácticamente constituyentes.

Pero mientras la ley exista como es, no se pretenda que los Tribunales que están para aplicarlas, las modifiquen a su antojo, porque si eso se admitiera, iríamos al caos.

Calumnioso es también hacer creer que los militares sintieron el deseo de la severidad; pues en el mismo Consejo de guerra, hubo siete defensores militares que pidieron la absolución para sus defendidos respectivos, lo que prueba que entendían que no había delito.

Podrán los señores de las izquierdas afirmar que entre los demás militares ninguno pensaba como los defensores?

Con esta labor, realmente antimilitar, podrán esos políticos halagar a la parte del pueblo falta de cultura para penetrar en la entraña de la verdadera finalidad; pero desvían de sí a los militares, y se restan una fuerza que más les conveniría sumarla.

Desde luego que el Ejército no será nunca ni derechista ni izquierdista, será de la Patria; pero que individualmente como ciudadanos, pueden opinar y ejercitar sus derechos a su albedrío, no podrán menos de aminorar sus simpatías por los que les ofenden sin razón y sin cesar.

Cuando esto sea definitivo, no se quejen a nadie, porque será el lógico fruto de la siembra de estas izquierdas.

¡Hechos, hechos!

Las notas no callentan

El Gobierno, en la nota oficiosa del Consejo de ayer, vuelve a invocar el patriotismo del público para que le ayude a vencer las dificultades sobre subsistencias, y la resistencia que hacen los intereses particulares, añadiendo que no se le piden soluciones providenciales.

Es un tanto vergonzoso que con tanta frecuencia hagan llamadas al patriotismo los representantes del Poder público; pero es más vergonzoso que sean justificadas y necesarias.

Por una parte, hay gentes que sin paramiento en el día que hacen, procuran mantener la agitación en el país, en provecho de sus conveniencias; y hay otras que hacen menos ruido, pero hacen más daño, y son los que someten a España a la carestía y a la escasez, a cambio de enriquecerse.

La opinión ve que a las grandes empresas, a pesar de tanto acuerdo, de tanto decreto y de tanta promesa, a nada práctico se les obliga.

En los seis meses de Mayo a Octubre, comparando los del año último con los del presente, los barcos nacionales han transportado en 1917 poco más de la mitad de mercancías, en cabotaje, que el anterior.

El público no pide disposiciones providenciales; pero pide con razón a los gobernantes, que no espere medio año para remediar tales abusos, que tan pronto como surja la resistencia de los intereses particulares, les corte sin contemplaciones.

Quiere el país, que el Gobierno imponga orden en los transportes, el orden posible con los elementos de que dispone la Compañía.

Los trenes del Noroeste llegan continuamente con retraso.

No negamos que existan inconvenientes difíciles o imposibles de vencer; pero hay otros que el Gobierno no debe tolerar.

Da idea del desbarajuste, lo que una persona respetable nos dice que presencié en la estación de León hace tres o cuatro días.

Había trenes preparados para salir desde muchas horas antes y doce maquinistas de la Compañía esperando órdenes.

Ninguno sabía qué tren, qué recorrido ni qué máquina le designarían.

Se perdían lastimosamente las horas, y cuando al fin salieron los trenes, lo harían con maquinista desconocedor del camino, mandando por primera vez la máquina.

Se explica que llegara con retraso.

Cortar este sistema absurdo, no es cosa de la Providencia, sino de organización.

También nos dijo que aquella estación está en obras desde hace dos meses, y no hay puertas, ni cristales, ni abrigos, y se espera casi a la intemperie.

Nunca se anuncia el retraso de los trenes, y el público tiene que ir a la hora oficial y esperar en esas condiciones tres o cuatro horas.

Tampoco esto es providencial; bastaría con que hubiese gobernador en León.

Vea, pues, el Gobierno, que si tiene razón para invocar el patriotismo del público, a éste le sobra para pedirle que sea práctico y no se satisfaga con nevas extensas. Que la literatura, ni satisface el hambre ni quita el frío.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno pide apoyo a la opinión

Ayer tarde se celebró en la Presidencia Consejo de ministros que se prolongó más de lo ordinario; terminó a las diez de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente extensa nota oficiosa:

«El Consejo de ministros ha seguido dedicando atención preterente al problema de las subsistencias y primeras materias indispensables para la Agricultura y preocupación de la opinión pública española ante las dificultades crecientes que las circunstancias actuales suscitan.

Pero estima deber suyo llamar la atención de todos sobre la conveniencia de sustraer a la pasión política problema de tal gravedad y trascendencia.

No pretende el Gobierno rehuir ninguna de las responsabilidades que le incumben; pero, aun sin ánimo de formular censuras ni de promover debates, ha de hacer notar que no es posible, sin caer en injusticia, pretender que asuma la responsabilidad derivada de la actuación de Gobiernos anteriores ni demandar de él una acción providencial que coloque a España fuera de las consecuencias y repercusiones del conflicto mundial.

Además, es preciso que todos consideren que nuestra neutralidad en la guerra no puede impedir que los españoles tengan que sufrir en alguna medida privaciones, generales hoy en todos los pueblos neutrales, y que en el nuestro han sido agravadas en estos últimos tiempos por la huelga del verano último, no sólo por la paralización de vida, que fué su inmediata consecuencia, sino por la desorganización que determinó, y que aún perdura, en los transportes.

A corregirla tiende el esfuerzo constante del Gobierno, que es el primero en lamentar no poder remediar en días lo que debió ser obra de meses, y aun de años.

Sin embargo, percatado de la necesidad de atender con energía y urgencia al problema, demanda el apoyo de la opinión, para que la adecuación y el patriotismo de cada uno, especialmente de los que más medios tienen, hagan más llevadero y equitativo el inevitable sacrificio de todos, y para que robustezca la acción gubernativa, con objeto de que, en defensa del interés público, pueda sobreponerse a los intereses particulares que se resisten.

Por ello, animado de este espíritu, y con objeto de que en todo momento la opinión conozca la obra que se realiza, el Consejo de ministros hace públicos los acuerdos que ha adoptado.

Sen los siguientes:

Transportes marítimos.—Ante el convencimiento de que en el tráfico marítimo está el principal origen y debe buscar el primer alivio para las dificultades en transportes y subsistencias;

Ante la estadística que acusa enorme y alarmante disminución de los servicios prestados al comercio nacional por los buques españoles, de Mayo a Octubre de 1917, comparados con los de 1916;

Ante las dificultades halladas en la realidad para que sea eficaz la gestión establecida por Real decreto de 16 de Octubre último de 18 millones de toneladas con destino al tráfico nacional.

Se ha acordado una orden que, como desarrollo y garantía de dicho Real decreto, puntualice los barcos adscritos a la obligación, sin confundirlos con los de cabotaje y sin contar entre aquéllos los que ya tiene derecho a disponer el Estado, según contrato o subvención.

Se establecen, además, reglas estrictas para conocer inmediatamente la significación de todo barco español y a que para emprender viaje por iniciativa de naviero solicite utilización preferente.

Se han adoptado otras medidas que hagan eficaz desde luego lo dispuesto en dicha Real orden.

Carbones.—También se aprobó un proyecto de Real decreto sobre preferencia de interés público en suministro de carbón, precios corrientes de éste y de tasa para ciertos flotes y para servicio de la defensa nacional.

Trigos.—El Gobierno adoptó acuerdos encaminados a la adquisición de trigos extranjeros para el consumo y de algunas especialidades para la siembra.

Teniendo en cuenta la situación angustiosa creada a las provincias de Levante por la falta de exportación, el Consejo de ministros ha acordado un Real decreto concediendo anticipos reintegrables hasta la cantidad máxima de doce millones de pesetas a los cultivadores de naranjas, limones, y uvas exportables, con objeto de que puedan seguir cultivando su finca. Los anticipos se concederán sobre la base de la riqueza imponible, sin interés y reintegrable como recargo de contribución territorial en cinco plazos anuales de igual importe, a partir del año subsiguiente a la terminación de la guerra.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey.

El presidente marchó después al ministerio de Estado, dando la siguiente referencia a los periodistas.

«El Consejo—dijo—ha durado desde las diez y media hasta las doce, y en mi discurso he hablado de los acontecimientos más notables ocurridos en la semana última en el extranjero.

En cuanto a los asuntos de carácter interior, impuse a Su Majestad de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, que son de gran importancia.

El Consejo de ayer no se ocupó del nombramiento de alcalde de Madrid porque no hubo tiempo para ello.

Dijo, por último, que de dicho Consejo sacó una impresión muy optimista.

Autorización militar

para pasajes de tropa

Circular.—A fin de que las Autoridades militares, al extender las autorizaciones para pasaje de tropa, creadas por Real decreto de 11 de Abril próximo pasado, puedan tener conocimiento de las líneas férreas a que debe aplicarse la Real orden circular de 6 de Julio último, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se publique a continuación una relación de dichas líneas.

RELACION QUE SE CITA

FERROCARRILES EXPLOTADOS POR EL ESTADO
Betanzos a El Ferrol, Avila a Salamanca, Vitoria a Salinas, y Puebla de Híjar a Alcañiz.

FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATÉGICOS
CON GARANTÍA DE INTERÉS POR EL ESTADO

Palencia a Villalón, Ríoseco a Villalón, Villajoyosa a Denia, Pamplona a Plazaola, Palma al puerto de Sóller, Andoain a Lasarte, Alicante a Villajoyosa, Ríoseco a Palanquines, Sádaba a Gallur, Haro a Ezcaray, Vélez-Málaga a Viñuela, Málaga a Fuengirola, y Palma a Santany.

Como se ve, además de la colaboración política, militar y literaria de **EL EJERCITO Y ARMADA**, cada la semana con una **OPINIÓN MILITAR** que se publica en el número de cada semana.

LA GUERRA

Calma relativa en el frente occidental, donde los alemanes han renunciado por ahora a contraatacar.

Los austroalemanes han atacado en la meseta de las Sette Comuni, desde monte Sisevol a monte Fondareocor.

En el Sur los italianos han resistido, pero en la parte Norte han tenido que abandonar los montes Badenicho y Montarecar. La lucha continúa.

Los austroalemanes, que no han podido pasar el Brenta y el Piave, atacan entre el Brenta y el Astico para envolver San Marmo y el macizo del Grappa. Pronto veremos si los italianos logran rechazarlos.

Comunicados oficiales EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 5.—Varios asaltos enemigos en el sector de Craonne y al Norte de Samogneux no han dado ningún resultado. Hemos penetrado en una trinchera alemana al Este de Reims, haciendo prisioneros. Acciones de artillería bastante vivas en la orilla derecha del Mosa.

Intensa lucha de artillería en Craonne, en Boyonviller y en Beaumont, bosques de Fosses.

Al Sur de Juvincourt el enemigo intentó un pequeño ataque y no obtuvo resultado.

Durante la noche última Duskorke ha sido bombardeado por los aviones enemigos; resultaron muertas dos personas de la población civil.

El parte inglés

CARNARVON, 5.—En el frente de Cambrai fueron rechazados dos ataques menores y en Gonnellin. En los alrededores de la Vacquerie combates locales afortunados para nuestras armas.

En la tarde realizó el enemigo un ataque más serio en este sector, empleando considerables fuerzas, que fueron rechazadas. La infantería enemiga que avanzaba cerca del bosque de Bourlón y de Moeuvres, fué cañoneada y rechazada.

En el frente de Ipres se han mostrado activas las baterías enemigas al Norte de la carretera de Manin. Hemos mejorado ligeramente nuestras posiciones en este sector.

El parte alemán

NAUEN 5.—En Flandes hubo actividad de artillería. Entre Inchy y Bourlon aumentó considerablemente el fuego.

Avances enemigos el Sur de Mouyres, se malograron. Cogimos algunos prisioneros.

Al Sur de San Quimín aumentó la lucha de artillería y de minas.

En numerosos sectores, gran actividad exploradora.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano

COLTANO 5.—En la meseta de Asiago, después de formidable aliento de la artillería y de renovar y aumentar las fuerzas, el adversario ha empezado el ataque a nuestras posiciones.

El primer choque frontal ayer ha sido sostenido con firmeza, y la única ganancia obtenida por los austroalemanes, a precio de grandes pérdidas, ha sido la conquista de la posición, que no altera la solidez de nuestra resistencia.

Precedidas de tiros de destrucción y fuegos de rátagas, las masas enemigas ejecutaron un doble ataque contra el punto principal de Millette.

El primero, al Noroeste, fué detenido por nuestros tiros de costadía y se quebrantó definitivamente al mediodía contra la línea del monte Sisemol—pendientes sudoccidentales de Melette de Gallo—, donde, en violentos cuerpotes a cuerpotes, los asaltantes fueron resueltamente rechazados con pérdidas muy graves, y dejando algunos centenares de prisioneros.

El segundo ataque, al Nordeste, con mayores fuerzas entre los montes Tonderecar y Bredereche.

En este punto, después de una lucha muy encarnizada hasta esta mañana, la ocupación de algunas trincheras, efectuada por el adversario, nos ha aconsejado el hacer retroceder algunos puntos de los más avanzados de nuestra línea.

En Censon, sobre el Piave, una de nuestras compañías de asalto, bien apoyada por la artillería, que ha destruido seis puentes construidos por el enemigo, atacó al adversario en la curva, infligiéndole pérdidas, y volvió con algunas docenas de prisioneros y ametralladoras.

El parte austriaco

VIENA 5.—En la alta meseta de las Sette Aldeas, tropas del mariscal Conrad se apoderaron de algunas posiciones de altura.

EN EL FRENTE RUSO RUMANO

El parte austriaco

VIENA 5.—Continúan las conferencias en el campamento del mariscal Principe Leopoldo de Baviera. El comandante en jefe de las tropas situadas entre el Dniester y el mar Negro, tanto rusas como rumanas, llegó ayer por la tarde, comunicando al Archiduque José y al mariscal von Mackensen la proposición de iniciar conferencias tocante a un armisticio.

Nuestros comandantes generales han contestado afirmativamente. Las diputaciones se dirigen al sitio donde tendrán lugar las conferencias.

El parte alemán

BERLIN 5.—En el frente del Archiduque José, y en el grupo de von Mackensen, las conferencias tocante al armisticio se extendieron también a las tropas rumanas.

EN EL FRENTE BALKANICO

El parte alemán

BERLIN 5.—Rechazamos fuertes contingentes enemigos que avanzaron en la orilla occidental del lago de Ochrida y al Nordeste del lago de Doiran.

El parte inglés

LONDRES 5.—Durante la pasada semana hemos bombardeado los aerodromos de Hudova y Drama, las estaciones ferroviarias de Drama y Formá y numerosos campamentos.

Dos aparatos enemigos fueron derribados y no se pudo comprobar su suerte ulterior.

El parte francés

PARIS 5.—La actividad de combate ha sido restringida en el conjunto del frente. La nieve crece abundantemente en la región de Monastir.

En el lago de Presba, unas barcas enemigas que intentaban acercarse a la orilla fueron alcanzadas por los tiros de la artillería.

LAS OPERACIONES EN ASIA

LONDRES 5.—Después de la acción del 20 de Octubre nos establecimos en Yebel Hamrin, en la orilla izquierda del río Dialah, en tanto que los turcos se mantienen en las colinas de la orilla derecha al Norte de Delli Abbas.

El lunes por la mañana dos columnas convergentes atacaron con éxito un puente sobre el río Dialah, cerca de Kizil Robat.

Los turcos intentaron detener nuestro avance por medio de una inundación; pero ayer mañana tuvieron que retroceder a Sakaluttan y los sorprendimos en el camino que parte de Delli Abbas hacia el Norte.

Las fuerzas rusas que operaban en nuestro flanco derecho nos prestaron una valiosa ayuda. Nos apoderamos de 150 turcos y de dos cañones de campaña.

LA GUERRA EN EL AIRE

PARIS 5.—Aviones enemigos han bombardeado esta noche la región al Norte de Nancy. Ha resultado tres heridos.

En la jornada del 3 hemos derribado dos aviones alemanes. Otros seis aparatos enemigos han sido obligados a descender en sus líneas.

De la Prensa

«Tribuna» (Roma)

«Ninguna ilusión queda hecha ante lo evidente que está la traición rusa. Alegrarse en la ilusión pacifista de los socialistas equivale hacerse cómplices de los traidores. El tiempo de las distinciones sutiles y de los sofismas refinados, han pasado ya.

El que ahora sigue tendiendo la mano a los Zederblum-Lemine, a los Bronstein-Trotzki y a los otros de la misma cuadrilla estupidada por los alemanes, en el tiempo en que ellos tratan de consumir las últimas ignomias de la

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrácn (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la

BOCA

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir **MENTHOLINA** que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los dientes.

Pídese en las boticas el interesante librito que se da gratis

La misma Mentholina en pasta o en polvo limpia y blanquea la dentadura

EL CAFETAL

RICO CAFE Y DESAYUNOS

CORREDERA BAJA, N.º 4

VESTUARIOS para el Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA BURGOS
MORILLAS, 7 VITORIA, 18
Teléfono 3901 Teléfono 150

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)

Madrid
Salón del Prado, 6
Teléfono 3194

NUCLEARISOL ROBIN

MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Oxi y de Sosa metálicos)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRESOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS
TUBERCULOSIS
Y FIEBRES PALUDOSAS

INYECCIONES CAQUEXIA de los PAISES CALIDOS

GRAN FABRICA DE ALFARBRATAS PARA EL EJERCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

PIPERAZINA

ARTRITISME, REUMA, GOTA, MAL DE PEDRA

El MEJOR DISOLVENTE DEL ACID URIC

DR. GRAU

JOR PURGANTE DEL MUNDO, que no or su especial mineralización; única en armedades de la piel, gota, obesidad, es-lento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídase en principales farmacias y Depósito Co POR EL CUERPO DE JARDINEROS, MED. ORDEN CIRCULAR DE 2 DE AGOSTO D. FELIPE SANTOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 87 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 :: Oficinas, Caballero de Gracia,

URODONAL

limpia el riñon

El URODONAL lava el riñon, el higado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).



OPINIÓN MÉDICAL:

Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanca por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia. - Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

D. CLERC, Médico consultor en Las Aguas de Vichy.

IODONE ROBIN

VER. A. PEPTONATO DE YODC

La primera combinación a base de Peptona Triplaca ha dado que contiene la Tiroxina, elemento llador del Iodo. Posee una combinación ESTABLE y DEFINIDA.

Comprobación del Prof. BERTHLOT a la Academia de Ciencias, 1911. Comisión de la Facultad de Medicina de Paris, por el Doctor BOULANGER, 1905. Comisión a la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907.

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECCIONABLE

EL PROBLEMA ECONOMICO

Las más privilegiadas inteligencias tratan en vano de hallar solución a los problemas económicos...

Muchos aspectos ofrecen esos problemas; pero no se resolverá ninguno mientras no se los estudie aisladamente...

Se quiere resolverlo todo al mismo tiempo: los carbones, los trigos, los transportes, las otras subsistencias...

El más interesado en que se encuentre solución es, quizá, el más competente para hallarla; pero el país, que es a quien nos referimos...

El caso de D. Ramiro, en la campaña de Huesca, ofrece mucha semejanza con la situación actual del pueblo español...

Los primeros en ofrecer resistencia a la subordinación son los que a la sombra de la política económica realizan pingües beneficios...

Una dictadura económica daría resultados si se ejerciese por entidades de indiscutible autoridad; pero esto falta...

Los políticos de profesión sólo buscan su encumbramiento y lo primero que cultivan es el compadrazgo...

Pero hay que reconocer que el régimen feudal está mandado retirar, y, por consiguiente, carece de oportunidad...

Y no es lo malo que ahora, en pleno desenvolvimiento de la guerra europea, resulten las cuestiones económicas completamente insolubles...

A todo esto, los elementos naturales de producción, de la industria y del comercio están descentrados...

La política económica es en España un nudo gordiano, pero nadie lo quiere cortar; todos aspiran a desenredarlo...

Y es lamentable, porque España es una gran nación con recursos y elementos propios para bastarse a sí misma...

LAS SUBSISTENCIAS

Reunión importante En las primeras horas de la noche se reunieron ayer en la Presidencia, con el comisario general de Abastecimientos...

Semillas detenidas ALAR DEL REY 5.—Por falta de vagones en la Compañía del Norte, se hallan en la estación de este pueblo...

Ciudad Real 5.—La generalidad de los panaderos ha resuelto no cocer pan esta noche por la imposibilidad de vender el kilo a 45 céntimos...

Unicamente cocerán en la casa Ayala Benítez; pero comprometiéndose a no producir mayor cantidad que la de ordinario.

Faltarán para la venta unos 4.000 kilos de los 9.000 que vienen a consumir diariamente, y quedarán sin trabajo unos 25 obreros.

El precio del arroz VALENCIA 5.—Atendiendo a las indicaciones del comisario de Abastecimientos, el gobernador se ocupa de hacer una nota de los precios actuales del arroz...

El gobernador procura también la constitución del Comité para la compra de trigo.

La Asamblea de marinos mercantes

Ayer tarde se celebró la primera sesión de la Asamblea de marinos mercantes. La reunión terminó a las seis, y en ella se tomó el siguiente acuerdo:

Considerando de urgencia la implantación inmediata de los seguros marítimos de guerra, sin distinción de navegaciones...

Considerando de urgencia la implantación inmediata de los seguros marítimos de guerra, sin distinción de navegaciones...

De Palacio

Han tenido audiencia con Su Majestad el general Herrero Agulló; el auditor D. Eladio Milla; los condes D. Daniel Manso, don José Aymerich y D. Manuel Cerón...

Por iniciativa generosa de S. M. la Reina doña Victoria, y bajo su presidencia, se verificará hoy al mediodía una reunión de damas de la Reina...

Están convocadas a esta reunión unas 80 señoras, que se congregarán en el «Salón de Tapices» de Palacio.

Ayer despacharon con Su Majestad los ministros de turno.

El señor La Cierva, contestando a preguntas de los representantes de la Prensa, dijo que se proponía ir pronto a visitar las Academias de Guadalajara y Valladolid.

En la visita que piensa girar a los establecimientos militares, comenzará por la fábrica de Trábia.

Con o algún periodista le dijera que algunos le llamaban «mi general», dijo el señor La Cierva:

«Con ello se me honra mucho. Estoy muy satisfecho de las altas consideraciones y deferencias con que el Ejército me trata.»

La guerra en el mar

Relación de los buques hundidos últimamente en el Mediterráneo

BERLIN 5.—En el Mediterráneo han sido hundidos por submarinos 11 vapores, con más de 34.000 toneladas de registro bruto.

La mayoría de los barcos fueron hundidos en la parte occidental, de convoyes que navegaban fuertemente escoltados en dirección Oriente.

Uno fué destruido en un ataque nocturno. Otros hundimientos

BERLIN 5.—Dicen de Copenhague que el ministro de Estado comunica que el vapor danés «Perm» fué hundido el 28 de Noviembre, cuando se encontraba en viaje de Inglaterra a Saint Malo.

Desde El Havre comunicó a Le Matin que el vapor francés «Cabourg» chocó con el vapor inglés «Ellington».

Tres ingleses, heridos en el siniestro, murieron más tarde.

LONDRES 3.—El 27 de Noviembre fué hundido, por haber chocado con una mina, el torpedero ruso «Bédolny».

VIGO 3.—El bergantín portugués «Veloz», que navegaba de Lisboa para Burdeos, con cargamento de vinos, fué destruido por un submarino alemán que le prendió fuego...

Los panaderos de Ciudad Real CIUDAD REAL 5.—La generalidad de los panaderos ha resuelto no cocer pan esta noche por la imposibilidad de vender el kilo a 45 céntimos...

La libertad de los mares

Un poeta latino cantó en estrofas inmortales el valor del primer navegante. Sus versos celebrarán la fortaleza de su alma, y para el poeta su pecho debió estar de «cencina» y «triple bronce cubierto»...

Para los antiguos, el mar era un abismo poblado de terrores. La imaginación del hombre, que creó una multitud de dioses y de diosas para el cielo, forjó otra multitud de monstruos para las aguas.

Era el mar como una trampa siempre abierta, como una boca insaciable que devoraba hombres y barcos, y las tierras los refugios de los hombres que el mar sacudía en sus furioses.

Sobre sus olas y bajo sus olas, que apenas se atrevía a sondar, todo parecía misterioso. Sin salir del Mediterráneo azul, y aun del mismo Archipiélago, esmaltado de islas, los hombres navegaban recelosos, y no atreviéndose a señalar límites a la extensión inmensa, la habían perdido en el Egeo donde habitaban las almas de los muertos.

Pero pasaron siglos, y otros hombres esforzados fueron penetrando más y más en los arcanos del misterio. El Océano fué entregando sus secretos, y de las antiguas fábulas sólo queda el asombro que nos causa la fealdad del cerebro humano, apenas salido de la animalidad, y que en la duda de lo existente creó un mundo de seres fantásticos, acoplados de tal modo a la naturaleza del lugar, que la leyenda duró miles de años.

Ya recorrido el monstruo, se ha amanzado. El mar, domado por el hombre, se ha hecho su auxiliar más precioso, y de las tierras que separaba es el mejor camino la carretera libre y sin obstáculos.

Las trabas artificiales que los hombres han creado, y que son otros tantos monstruos que se oponen al desenvolvimiento de la especie, existen únicamente en las tierras.

El mar conserva todavía su independencia, aunque el hombre útiles sus servicios y aproveche sus productos y sus beneficios.

Y es ahora como una gran tierra fecunda, como un campo sin vallados ni tapias, en el que cada uno puede espiar y recolectar en su provecho.

El yugo del hombre sobre las tierras esclavizadas, sus límites y sus fronteras, marcas de servidumbre impuestas por el Señor, no han podido aún ser aplicadas al mar sino en las muy pequeñas porciones que rodean las tierras sometidas. Mas allá el mar recobra su soberanía, y en su inmensa superficie si existen caminos son rutas, si existen señales son guías; guías y rutas que no usufructúa un solo hombre o un grupo de hombres arbitrariamente, sino que todos aprovechan indistintamente para poder orientarse en el mar inmenso que es de todos, que no tiene fronteras ni tiranos.

El egoísmo podrá reinar a bordo de las naves. Cada una de estas obras del hombre será como el compendio de sus artificiales invenciones, contrarias a Naturaleza, pero sobre el mar no ha podido hacerlas prosperar. Dentro del frágil caserón de la nave perdurarán las desigualdades, las distinciones, el tuyo y lo mío, las diferencias y todo ese mundo que ha creado el Hombre sacándolo de la nada. Fuera reina la igualdad. Y hasta las leyes que los hombres han hecho para su tráfico en el mar, son leyes igualitarias, leyes universales, leyes ante las cuales no hay preferencia ni distinciones.

¡Libertad de los mares...! ¿Y quiénes los esclavizan? ¿Quién le pone cadenas al monstruo? ¡Libertad de los mares...! Pero el mar es todo él libertad...

El mar ha sido y es libre. Nadie puede señalar en él a una nave un derrotero para ir a su destino. Si es preciso dará la vuelta al mundo, pero llegará por los más raros e imprevistos senderos. Y los que los mares son quedarán baridos.

¿Cómo puede reclamarse una libertad que nadie puede detentar? ¡Libertad de los mares...! ¿Qué ley la prohíbe? ¿No existe, acaso, entre todas las naciones de la tierra un concierto igual para poder cruzar el mar? ¿No son leyes universales las que regulan el tráfico? Las señales, los faros, los puertos, ¿no los utilizan todos los barcos de todos los pueblos? ¿Qué secreto del mar mantiene escondido para explotar en su provecho un hombre o un pueblo? ¿Qué riqueza suya acapara una sola nación? ¿Qué ruta, qué viento, qué camino ha cerrado en él un hombre para los demás hombres...?

JOSE RIAL.

La Conferencia interaliada

Creación de un Comité naval Supremo

PARIS 5.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dado cuenta al Consejo de ministros, reunido esta mañana en el Elysée, de los resultados de la Conferencia de los aliados. Como podrá comprarse por la lectura de las comunicaciones hechas por los presidentes de cada una de las Comisiones de la Conferencia...

de los aliados, esta reunión, a la cual asistían por primera vez delegados de todos los países que toman parte con nosotros en la guerra, ha dado, desde todos los puntos de vista, resultados que son motivo para felicitarse.

Esta Conferencia ha permitido asegurar prácticamente la unidad de acción económica, financiera y militar. Se han realizado acuerdos sobre la base de una unión completa y de una estrecha solidaridad entre los aliados para la solución de los asuntos que exigen su curso común en la guerra. Las necesidades financieras de cada uno de ellos, las necesidades de sus armamentos y de sus transportes y aprovisionamiento, han sido objeto de profundos estudios y de resoluciones que les garantizan plena satisfacción.

Se ha decidido la creación de un Comité naval supremo interaliado. Desde el punto de vista militar, la unión de acción se ha puesto en vías de segura realización por el Estado Mayor interaliado, que está trabajando, según un programa establecido en la Orden del día, sobre estos asuntos.

Desde el punto de vista diplomático, ha resultado un completo acuerdo de las Conferencias que han celebrado los representantes de las potencias sobre los asuntos que tienen que arreglar conjuntamente para asegurar la victoria de los aliados.

Los Gobiernos que han tomado parte en la Conferencia de París publicarán próximamente, tal vez mañana, un comunicado resumiendo los resultados obtenidos por las Comisiones entre las cuales han estado distribuidos los estudios de las cuestiones técnicas. Esta publicación se hará simultáneamente en las diversas capitales.

«LOS PREVISORES DEL PORVENIR»

Don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo

En la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Administración en el presente mes, fué designado por unanimidad para desempeñar el cargo de letrado asesor de la Asociación nuestro querido amigo y entusiasta previsor D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, quien desde hace años venía formando parte de la Sección Contenciosa.

Fuó tan acertada su gestión en estos primeros días, que el 22 del corriente, al dimitir el cargo de director general interino D. José Sobejano, el presidente le designó para este puesto, sin dejar el desempeño del anterior.

Persona de tan gran cultura como el señor Benítez de Lugo, distinguido jefe del Ejército, notable publicista y eminente jurista, que en la actualidad desempeña el cargo de ayudante fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina y es director gerente del diario Ejército y Armada, sin duda alguna constituye un acierto de nuestro primer organismo directivo su nombramiento para cargos de tanto relieve, y más en las presentes circunstancias, pues su austera actuación directiva y sus sabios consejos han de facilitar los acuerdos y determinaciones que adopte el Consejo, encaminados a lograr la más perfecta normalidad en el funcionamiento de nuestra Asociación, procurando de este modo su prosperidad y engrandecimiento.

Felicitamos muy cordialmente al Sr. Benítez de Lugo por las distinciones de que ha sido objeto, y hacemos extensiva también la felicitación al Sr. Presidente y a los señores Consejeros, que, apreciando las relevantes dotes personales y profesionales de nuestro querido amigo y entusiasta colaborador, han depositado en él su confianza.

Tomamos las anteriores líneas del Boletín Oficial de los Previsores del Porvenir, que publica un estudio completo de la situación social de dicha entidad al encargarse el señor Ruiz Benítez de Lugo de su dirección.

A mediados de Octubre supimos que fué nombrado letrado asesor. Apenas llevaba un mes en esa función, el director general interino, que, por el estado de su salud, no podía desempeñar la difícil misión que se le confió, erizada de dificultades por los graves cargos que iban apareciendo, hubo de dimitir.

El Consejo de Administración había apreciado que Ruiz Benítez de Lugo, en las pocas semanas que llevaba asesorándole, reunía condiciones insuperables para dirigir «Los Previsores del Porvenir», que aparecía con una sustracción de su capital inalienable que pasaba de un millón de pesetas.

Dicho Consejo, por unanimidad, y desoyendo su manifestación de considerarse sin condiciones para tan elevado puesto social, le confió el cargo de director general interino, por hallarse suspendido en sus funciones el que lo era efectivo.

No dudamos, dada su capacidad, que organizará y saneará tan importante Sociedad, que cuenta hoy con un capital de cuarenta y cinco millones de pesetas y 140.000 socios, repartidos por toda España.

Del litoral

Asociación de pescadores SAN SEBASTIAN 5.—Bajo la presidencia del vicealmirante Matta se celebró un importante Asamblea de pescadores guipuzcoanos y vizcaínos, en la que se acordó que todas las Agrupaciones de marinos de ambas provincias formen una sociedad bajo la denominación Federación vasca de Cofradías de pescadores, para la defensa de sus intereses y desarrollo de fines benéficos como Cooperativa.

A continuación los asambleístas celebraron una reunión con el delegado del Instituto Nacional de Previsión para el establecimiento de una Caja de ahorros, retiros y pensiones.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERÓNIMO-MADRID

EL TRANSPORTE DEL CARBON

El transporte de carbón Según el resumen facilitado ayer en el ministerio de Fomento, el transporte de carbón efectuado durante el pasado mes de Noviembre asciende a la cifra de 146.000 toneladas, que equivale a un promedio de 4.864 toneladas.

Anteayer llegaron a Madrid, con destino a la Fábrica del Gas, 320 toneladas de carbón, procedentes de Asturias. El alcalde de Madrid, suplicándole ordena vaya un barco a un puerto de Asturias con objeto de traer al de Alicante 4.000 toneladas.

Del viernes al sábado próximo llegará a Madrid el primer envío de carbón de La Robla.

Actualmente se facilita con preferencia carbón de cok a las tahonas, con objeto de que no dejen de elaborar pan por falta de combustible.

La situación en Tenerife SANTA CRUZ DE TENERIFE 5.—Dentro de un par de semanas se agotarán las existencias de carbón de esta isla, paralizándose, por consiguiente, las industrias de luz, eléctrica y tranvías. Quedarán sin trabajo centenares de empleados.

La miseria aumenta considerablemente, contribuyendo a la alarma del vecindario la pertinaz sequía, que imposibilita las operaciones de plantío y siembra.

Los habitantes de Canarias esperan que el Gobierno resuelva el conflicto horrible que se acerca a las poblaciones de esta isla, sin medios propios para afrontar tan grave situación.

Dice el presidente

Después de despachar con el Rey, el jefe de Gobierno recibió ayer a los periodistas en el ministerio de Estado.

Manifestó el Presidente que le había visitado el Sr. Cambó para negar exactitud a las versiones que en la Prensa han circulado relativas a declaraciones hechas por este diputado, respecto a la disolución de Cortes y a la fecha de el decreto correspondiente, y tanto más inexacto es ello, cuanto que ese asunto es incumbencia exclusiva del Presidente, que puede, mejor que nadie, apreciar las circunstancias de ocasión, oportunidad, etc.

En cuanto a la Alcaldía de Madrid, el señor García Prieto nos manifestó que espera un problema de menor cuantía ante otros de mayor gravedad y trascendencia que hoy están planteados en España.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 4, Día 5. Includes sections for 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, ATUNAMIENTO DE MADRID, ACCIONES INDUSTRIALES, MONEDA EXTRANJERA.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, y 15 El Barbero de Sevilla. ESPAÑOL.—A las diez No hay hombre feo y El Pueblo dormido. A las 6, El Pueblo Dormido. PRINCESA.—compañía Guerrero Mendoza. A las 6, La enemiga. APOLO.—A las 6, Petit café. A las 10, y 30, La viejecita y Los posineros. ES AVA.—A las 10,30 La Madriñeta. A las 6,30, Lluvia de hijos. COMICO.—A las 6, La villa de los gatos y A pie y sin dinero. A las 10 y 15, Ellas y La villa de los gatos. ODEON.—A las 10, El amigo Manso. A las 6, En cuarto creciente, y La gentil Mariana.

Sindicato de Publicidad — Barbieri, 3.

tración en Petrogrado, quedará empeñada en las redes de una conspiración para la cual ya no existen ni circunstancias atenuantes ni solución posible.»

«Le Journal des Débats» «Es conveniente buscar el verdadero pensamiento del ministro alemán, señor von Kuhlmann, en el párrafo de su discurso en que alude a las finalidades de la guerra.

Dice así: «Si nuestros adversarios desearan enterarse de lo que nosotros queremos, el medio de lograrlo es extraordinariamente sencillo y el camino les queda abierto.

Pero sería sin antecedente en la historia el celebrarse una conferencia trascendental, llamada a resolver asuntos internacionales, antes que se hayan concretado los respectivos puntos de vista en negociaciones de carácter confidencial.

He aquí el punto al que siempre se vuelve. Los centrales tratan de negociar en el secreto y a la sombra.

Los aliados, como defensores que son de los pueblos, quieren tratar en el nombre de estos y ante su vista.»

A PROPOSITO DE LA GUERRA SUBMARINA

Recuerda el periódico francés Le Temps lo que escribió cuando el bombardeo de Punta-Delgada en Julio último:

«Mientras que de Alemania llegan rumores de que la guerra submarina no ha dado los resultados que de ella se esperaban, es preciso que los submarinos alemanes asombren al mundo para ocultar su fracaso. Por eso se lanzan más allá de las costas europeas, haciendo como que van a proseguir su obra de destrucción en las grandes vías de la navegación transoceánica. El procedimiento es siempre el mismo. Es el momento en que su eficacia disminuye, cuando van a buscar fuera de las mares próximas los éxitos de que se ven privados en éstos. Y en esta circunstancia, su avance por el Atlántico está justificado por la situación; en efecto, las transacciones van a hacerse más frecuentes y más importantes que nunca entre Europa y América, y la necesidad de interponerles un obstáculo compensará, aún ante la opinión alemana, la disminución de los efectos de la guerra submarina.»

Volviendo al mismo tema, el periódico francés agregaba hace pocos días:

«Alemania realiza hoy lo que, hace cerca de cinco meses hemos previsto que haría, y que, además, era fácil de prever, ya que desde entonces la declinación de la guerra submarina se anunciaba inevitable.

El nuevo esfuerzo, o mejor dicho, la traslación del esfuerzo a otro campo de acción ya a dar resultados de mayor consideración? Todo coincide en hacer prever que no. Verdad es que Alemania ha preparado este esfuerzo construyendo nuevos sumergibles más grandes, más potentes, más rápidos y de mayor radio de acción. Pero cuanto más se aleja el submarino de su base, tanto menos actúa eficazmente; cuanto menos se acerca a los extremos de la ruta comercial, tanto más disminuyen las probabilidades de encontrar navíos.

Un reciente parte alemán hacía notar que un submarino había estado cuatro semanas sin encontrar ni un barco. Atribuía el hecho a la disminución de la navegación. Lo cierto es que el submarino referido ha acachado en vano, a pesar de que el movimiento marítimo sea tan intenso como antes. El Océano es vasto y la exploración en él resulta estéril muy a menudo.

Ecos diversos

Dicen desde Estocolmo, que según noticias de Haparanda, los soldados rusos han disparado shrapnells contra el tren que conducía a Krilonke, y contra los parlamentarios rusos.

El quinto ejército, único que quiere el armisticio, se halla completamente aislado. Los empleados de telégrafos se niegan a transmitir telegramas.

El Comité general de los ejércitos ha telegrafiado a Doukoff, presidente del Comité de todos los cosacos, diciéndole que era necesario para los cosacos obrar energicamente contra los maximalistas.

Comunican desde París que el comandante Degoiz, que mandaba una de las más famosas secciones de bombardeo, y que fué hecho prisionero, y se evadió, logrando llegar al territorio francés, y anoche a París, donde le han dispensado una acogida entusiasta.

La guerra civil en Rusia

PETROGRADO 6.—La delegación pacifista rusa se entrevistó con los alemanes en Vilna, decidiendo discutir sólo la cuestión del armisticio y dejar la decisión sobre la paz para una conferencia europea.

PARIS 6.—El general Gourko ha declarado en una entrevista que tiene confianza en los recursos inagotables de Rusia y en el jefe de las tropas fieles, que están dando un hermoso ejemplo en Salónica y en el Cáucaso.

Declaró que pone su espada al servicio de su patria y de los aliados.

BASILEA 6.—Noticias recibidas de Viena y de Berlín confirman que el general Dukoina ha sido asesinado.

TELÉFONO, 575

La bonificación sobre los sueldos

Una Real orden aclaratoria

Para aclarar las dudas que se han suscitado acerca del cumplimiento del decreto relativo a la bonificación extraordinaria concedida por el Estado a sus empleados, hoy se publica en la Gaceta la siguiente Real orden.

1.º La bonificación extraordinaria concedida por el art. 1.º del Real decreto de 28 de Noviembre próximo pasado se entenderá devenida y se abonará a los funcionarios a quienes afecta con arreglo a la situación activa que éstos tuvieran el día 1 del mes actual, fecha en que el mencionado Real decreto fué publicado en la Gaceta de Madrid.

2.º Que como el aumento de 0'25 pesetas concedido al Ejército sobre su haber por Reales decretos de 1 de Julio y 16 de Octubre último lo fué únicamente para mejora de la alimentación del soldado, se consideren comprendidas a las clases de tropas, por no estar arranchadas, en la bonificación extraordinaria a que se refiere el Real decreto de 28 de Noviembre.

3.º Que se consideren así mismo comprendidos en dicha bonificación los cargos en que los emolumentos de los interesados tengan los caracteres de gratificación, retribución, remuneración o indemnización, siempre que por su desempeño no se perciba cantidad alguna en concepto de sueldo.

4.º Que los individuos que desempeñen dos o más cargos compatibles, por estar uno de ellos dotado con sueldo y los otros con gratificación, retribución, remuneración o indemnización, o por tener tan sólo estos últimos caracteres todos los emolumentos que por ellos se perciban, tendrán sólo derecho a la bonificación concedida por el repetido Real decreto por un solo cargo, que deberá ser aquel cuyos haberes, como quiera que se denominen, alcancen mayor cuantía.

5.º Que la bonificación extraordinaria concedida sobre los jornales sólo se liquidará a los que tengan carácter fijo; es decir, que los servidores del Estado a que la misma bonificación se refiere presten servicios permanentes y no de un modo accidental y transitorio.

6.º Las nóminas, extractos de revistas, listas de jornales y demás documentos que tengan por objeto acreditar la bonificación, que deberán ser remitidas a la Ordenación de Pagos respectiva el día 12 del actual, se formarán por artículos, capítulos y secciones del presupuesto de gastos, encabezándolos como los documentos ordinarios, haciendo constar el objeto de ellos y conteniendo, por columnas verticales, los conceptos siguientes:

- a) Destino.
b) Haber anual íntegro.
c) Nombre del interesado.
d) Haber líquido anual.
e) Tanto por ciento de bonificación.
f) Imperte de la misma.

7.º Las Ordenaciones de Pagos, con vista de las nóminas y demás documentos en que se acredite la bonificación, harán a la Dirección General del Tesoro Público el oportuno pedido extraordinario de fondos, procediendo sin demora, una vez obtenida su consignación, a expedir los correspondientes mandamientos, que se someterán en sus demás trámites a las reglas establecidas para el abono de los haberes ordinarios.

De Real orden le comunico a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de Diciembre de 1917.—J. Ventosa.
Señor interventor general de la Administración del Estado.»

Firma del Rey

De Marina

Real decreto disponiendo se den por terminadas las prácticas de los oficiales de Ejército para ingreso en el Cuerpo de Artillería de la Armada.

—Idem id. que el general de brigada, de Ingenieros de la Armada, D. Ambrosio Montero y Arnillas, cese en el destino de jefe de construcciones navales civiles e hidráulicas.

—Idem nombrando para comisiones y eventualidades al general de brigada, de Ingenieros de la Armada, D. Ambrosio Montero y Arnillas.

—Idem disponiendo que el general de brigada, de Ingenieros de la Armada, D. Cándido García y Sánchez Cantelejo, cese en la situación de cuartel con residencia en esta corte.

—Idem nombrando jefe de construcciones navales civiles e hidráulicas al general de brigada, de Ingenieros de la Armada, D. Cándido García y Sánchez Cantelejo.

—Preponiendo para jefe del primer Negociado de la segunda sección del Estado Mayor Central al capitán de navío D. Antonio Magaz y Pons, marqués de Magaz.

—Idem para director de la Escuela Naval Militar al capitán de navío D. José González Billón.

—Idem para el mando del acorazado «Pelayo» al capitán de navío D. Adolfo Gómez Rubs.

—Acenso a sus inmediatos empleos del capitán de fragata D. José González Billón, capitán de corbeta D. Angel Cervera y Jácome,

teniente de navío D. Pedro María Cardona, y alférez de navío D. Tomás de Azarate y García de Leozas.

—Propuesta de ascenso al empleo de alférez de navío de los alférez de fragata don Fernando Abárzuza, D. Luciano Extremera, D. José Jordán, D. Pablo Ruiz, D. Gabriel Fernández de Bobadilla, D. Eduardo Merín, D. Felipe J. Abárzuza, D. Cáster Ibañez, don José Sierra, D. Francisco Taviel, D. Manuel Pasquín, D. Rafael Fernández de Heñestrosa, D. Fernando Bruquetas, D. José Núñez, don Federico Monreal, D. Gamarsindo de Azarate, D. Carlos Vila, D. Guillermo de Arnáiz, D. Jerónimo Bustamante, D. Francisco Moreno, D. Alfonso Sanz, D. Alfonso Morante, D. Federico Parras, D. Manuel de la Puente y D. Indalecio Núñez.

Notas políticas

Siguen recibiendo en el Ministerio de Marina muchos telegramas dirigidos al señor Gimeno, y firmados por agrupaciones y Juntas de las Maestranzas de los arsenales navales del Estado y de particulares, pidiendo las gracias por la equitativa disposición por él dictada, aumentando en un 20 por 100 los jornales de los operarios de dichas Maestranzas.

Ha marchado a Sevilla el señor Cambó.

Para Logroño saldrá el viernes próximo el Sr. Alvarez (D. M.), acompañado del señor Zulueta, con objeto de asistir al mitin de propaganda de las izquierdas que allí ha de celebrarse.

En la Sección segunda del Congreso se reunirá mañana viernes los diputados y senadores por las provincias de Ciudad Real, Albacete y Toledo, para seguir estudiando el problema de los transportes de los viases manchegos y su exportación a Francia.

Anunció ayer el jefe del Gobierno que en breve el ministro de Hacienda se dirigirá a la Prensa para llamar la atención de la misma acerca de la vigente disposición que prohíbe la publicación de anuncios relacionados con los empréstitos extranjeros.

El próximo día 1.º de Enero se inaugurará solemnemente el ferrocarril de Ceuta a Tetuán, mejora importantísima para la obra colonizadora del Rif.

Al acto asistirán una representación oficial del Gobierno y numerosos invitados.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que de los informes oficiales no hay noticia de haber sido elegidos alcaldes antidinásticos mas que el de Pamplona, y éste con carácter interino, por no haber tenido mayoría absoluta de votos.

La huelga escolar

Correcciones disciplinarias

La Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid acordó en junta de Facultad del día 5, la prórroga del curso durante tantos días como faltas ecurran y la supresión de notas a los alumnos oficiales, como pena por la falta colectiva que significa la última huelga de estudiantes, en cumplimiento del número 5, artículo 2.º del Real decreto de 3 de Junio de 1909, según las facultades que la concede el artículo 4.º del Real decreto de 7 de Enero de 1916.

Los profesores siguen asistiendo a sus cátedras.

Agresión a la Guardia civil

OVIEDO 6.—En el pueblo de Moreda varios individuos insultaron, llegando a amenazarle, al dueño de un café.

El cabo de la Guardia civil, con varios números, acudió a protegerle.

Un paisano llamado Carlos Corujedo se abalanzó sobre el cabo cogiéndole el fusil, disparándole entonces uno de los guardias, que hirió de muerte al Corujedo.

Noticias militares

En breve marchará a Leganés el regimiento de Infantería del Rey, para relevar al de Covadonga. Este vendrá a Madrid, y se alojará en el cuartel de la Montaña, pasando el de Wad Rás al de María Cristina.

CORUNA 6.—A media tarde e inesperadamente fondearon en este puerto los acorazados «España» y «Alfonso XIII», procedentes de la base naval de Marín. Vienen efectuando prácticas y se dirigen a El Ferrol, para donde zarparán el viernes.

El día de mañana le dedicará la tripulación a redactar el juicio crítico de las maniobras realizadas durante la travesía.

El almirante D. Salvador Moreno Eliza y sus ayudantes bajaron a cumplimentar a las autoridades, que mañana devolverán la visita.

CARTAGENA 6.—Los submarinos «Peral» y «Monturiol» han realizado hoy fuera del puerto diversas prácticas. El último regresó sumergido hasta el Arsenal.

SEVILLA 6.—Los aparatos que mañana intentarán el raid de aviación Sevilla-Ciudad Real han realizado esta tarde vuelos preparatorios en el Aeródromo militar de Tablada.

Las pruebas han tenido excelentes resultados.

CADIZ 5.—Ha fondeado el crucero escuela de guardias marinas «Reina Regente».

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

A demás de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso los capitanes D. Eduardo Casas, D. José Reigada, D. José Gaurdo de Oro, D. Manuel Larraz, D. Arasio Vivero, D. Enrique Edo, D. Emilio Peñuelas, D. Joaquín Mariategui, D. Luis Taribio, D. Juan Deigbeder y D. Manuel Estada.

Infantería

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso a los capitanes D. Enrique Millán, don Eustaquio Villarria, D. Enrique Arbol y al primer teniente D. Cándido López, de la escala de reserva.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Ayudantes

Se dispone que el comandante de Artillería D. Tomás Terrazas, cese en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Miguel Núñez de Prado, nombrándose para sustituirle al comandante de Caballería D. Miguel Muñoz de Prado.

Se nombra ayudante de campo del general de división D. José Cavalcanti al comandante D. Alonso Saavedra.

Matrimonios

Se concede real licencia para contraer matrimonio al profesor segundo de Equitación Militar D. Gabriel Fuentes.

Residencia

Se autoriza para trasladar su residencia a Valladolid en situación de cuartel, desde Rivadesella (Oviedo), al general de brigada don Ricardo Bargañete.

Procedimientos judiciales

Dispónese que por los capitanes generales de las Regiones Baleares, Canarias y general en jefe del Ejército de Africa, se dé noticia al Ministerio de la Guerra, de la incoación de todas las causas que se instruyan por su jurisdicción.

Automovilismo militar

Por Real orden circular de hoy se dispone que se publiquen la siguiente relación, en la que se detallan los automóviles rápidos que

en tiempo de paz corresponden al servicio de las autoridades y Capitanías generales.

Por el Centro Electrónico y de Comunicaciones, se dispondrá lo oportuno para satisfacer, a la mayor brevedad posible, los servicios incluidos en la expresada relación, que actualmente no se desempeñan por escasez de material, y asimismo, no dotar de coche automóvil a cargo ni autoridad alguna, si previamente no se dispone de Real orden.

En los sucesivos proyectos de presupuesto, se incluirán estados demostrativos de los automóviles consignados en la mencionada relación, en forma análoga a los estados de caballos para las autoridades militares.

En tiempo de paz se señalan: Al ministro de la Guerra, un automóvil; al jefe del Estado Mayor Central, uno, y cada una de las ocho Capitanías generales, Baleares y Canarias, uno; a los Gobiernos militares de Madrid, Bilbao y Campo de Gibraltar, uno; para comisiones militares de Madrid, dos, y para ídem de Barcelona, uno.

Marruecos: Alto comisario y general en jefe y Cuartel general del mismo, cinco; comandante general de Melilla y Cuartel general, tres; comandante general de Ceuta, uno, y comandante general de Larache y Cuartel general, cuatro. Total, treinta y un automóviles.

Extranjero

Los paquetes postales

LONDRES 6.—El ministro de Correos anuncia que los paquetes postales para España, Portugal, islas Canarias, Cabo Verde y colonias portuguesas del Oeste africano no pueden ser aceptados hasta nuevo aviso.

Nuevo representante de Suecia
PARIS 6.—El secretario de la Legación de Suecia en París, barón de Bock Fris, ha sido nombrado ministro de Suecia en Madrid-Lisboa.

Tren descarrilado

NUEVA YORK 6.—Un tren militar que conducía tropas norte-americanas descarriló en Bartlett, cerca de Chicago, a consecuencia del desplazamiento de los rieles, que se supone obra de la huelga provocada por agentes alemanes. Resultaron 42 personas heridas.

Lo que pasa en China

LONDRES 6.—Los revolucionarios chinos de Mig-To han sido completamente vencidos. Un cañonero chino abrió fuego contra un vapor inglés que se dirigía desde Minto a Sanghai; el vapor se detuvo y los chinos detuvieron a bordo a gran número de revolucionarios.

Se dió orden al buque inglés de continuar su viaje, escoltado por el cañonero y con una guardia china a bordo, y a su llegada a Sanghai los revolucionarios fueron entregados a la Policía de la Concesión francesa.

Inundaciones en los Países Bajos
AMSTERDAM 6.—En diversa regiones de los Países Bajos, especialmente en Rotterdam, ha habido importantes inundaciones.

Numerosas barcas de pesca han desaparecido en la costa de Hoogland, y varias granjas se hallan cubiertas totalmente por las aguas.

Las pérdidas son enormes. Las comunicaciones telegráficas con Alemania son muy deficientes, a causa del temporal de nieves reinante.

Centro general de Pasivos

En vista de las actuales circunstancias este Centro celebrará Junta general extraordinaria el día 6 del actual a las tres y media de la tarde, en el Centro del Ejército y de la Armada, ceidido galantemente por su Junta de gobierno, a cuyo acto se invita a todos los pasivos en general, estén o no asociados, y a las viudas y huérfanas que disfruten pensión.

Para este acto se hallan invitados delegados de las Asociaciones de provincias, como asimismo a la Prensa en general.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Prácticas de Artillería

Se ha dispuesto que las prácticas que para su ingreso en el Cuerpo de Artillería de la Armada verifican los oficiales de Artillería del Ejército, en cumplimiento del artículo 1.º del Real decreto de 29 de Marzo de 1916, se den por terminadas, con las que hasta ahora llevan realizadas, para los efectos del artículo 2.º del expresado Real decreto.

Las bases navales

En vista de las manifestaciones hechas por el general jefe del Arsenal de Cartagena, sobre conveniencia de montar un taller para las pequeñas reparaciones de submarinos, se ha dispuesto que los tres juegos de herramientas para estaciones de aprovisionamientos de sumergibles, adjudicados a «La Maquinista Terrestre y Marítima», por Real orden de 22 de Febrero de 1917, se envíen a Cartagena, Mahón y Vigo, procediéndose, con toda urgencia, a la montura de dicho instrumental en cuanto se reciban en las bases.



Exposición de remesas americanas a Francia.